



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Salud Digital
CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE
SERVICIOS DE UN MÓDULO DE POTENCIA EN EL SISTEMA DE
ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA 1 EN EL SERMAS-CPDP-1 A
ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
ABREVIADO.**

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETO.....	3
3	ALCANCE DEL CONTRATO	3
4.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	3
5.	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.....	4
6.-	OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.....	5



1 INTRODUCCIÓN

Los Centros de procesos de datos (en adelante CPD) alojan un conjunto de sistemas de información que dan servicio a profesionales y ciudadanos de la Comunidad de Madrid, éstos disponen de infraestructura eléctrica y de climatización además de otros elementos asociados a este tipo de instalaciones, sistemas de protección contra incendios, control de acceso, entre otros. Dada la criticidad de estas instalaciones y la tipología de servicios alojados en ellas, es imprescindible que estén operativos de forma continuada (24 horas x 7 días x 365 días/año).

Estos CPD disponen de infraestructura de climatización, eléctrica, Sistemas de Alimentación ininterrumpida (en adelante SAI), además de otros elementos asociados a este tipo de instalaciones como sistemas SCADA o sistemas de protección contra incendios entre otros. Dada la criticidad de estas instalaciones y la tipología de servicios alojados en ellas, es imprescindible que estén operativos de forma continuada (24 horas x 7 días x 365 días/año).

2 OBJETO

Sustitución e instalación de un módulo de alimentación 3 de la sección 1 en una de las SAI ubicadas en el SERMAS-CPDP-1.

3 ALCANCE DEL CONTRATO

El CPD dispone de 2 SAI que alimentan a cada una de las ramas eléctricas proporcionando redundancia eléctrica al equipamiento hardware alojado en el CPD.

Cada SAI tiene tres secciones y cada una de estos tres módulos, uno de estos módulos está averiado y es necesario la sustitución e instalación de uno nuevo para que el SAI quede completamente operativo.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las piezas que se monten han de cumplir las características especificadas en este documento siendo estas originales u homologadas por el fabricante del equipo.

La marca y modelo del equipo SAI que tiene la avería del módulo de alimentación es APC Symmetra MW 1000kW frame, 400V.



Es necesario sustituir el módulo SYMW Single Power Module 67KW 400V que se trata de un componente eléctrico, cuyas funciones y características principales son:

Función: El SYMW Single Power Module es un módulo de potencia diseñado para aplicaciones industriales y comerciales.

Las principales características de este son:

- Potencia: Tiene una capacidad de 67 kilovatios (KW).
- Voltaje: Funciona a una tensión de 400 voltios (V).
- Aplicaciones: Se utiliza para suministrar energía eléctrica de alta potencia a equipos, sistemas o instalaciones.
- Compatibilidad: Puede integrarse en sistemas eléctricos más grandes para garantizar una distribución eficiente y confiable de la energía.

Los trabajos deberán contemplar todos los gastos precisos necesarios incluso fuera del horario habitual, fines de semana o festivos y su puesta a punto, así como todos los gastos de transporte, montaje y retirada de embalajes, retirada a punto limpio y/o cualquier tipo de ajuste o configuración necesaria que garanticen la óptima configuración del equipo tras la intervención.

4.1 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la siguiente ubicación en el CPDP-1 del SERMAS.

5. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Durante la ejecución de los trabajos, objeto del contrato, el contratista se compromete, en todo momento, a facilitar a las personas designadas por el director del Proyecto a tales efectos, la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento de las circunstancias en que se desarrollan los trabajos, así como de los eventuales problemas que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizados para resolverlos.

A la finalización de los trabajos, se deberá entregar toda la documentación técnica, de puesta en servicio, manejo operativo y de mantenimiento de todos los equipos.



**Comunidad
de Madrid**

6.- OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

El contratista elaborará una propuesta técnica donde se defina el detalle de la sustitución e instalación, así como las mejoras ofertadas para los criterios de valoración, teniendo en cuenta los requerimientos recogidos en el presente pliego

En Madrid,

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ HOMBREBUENO NURIA
Fecha: 2024.03.13 13:15